

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitía comprobar el original.

Expediente: 2023000023

EL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE FRIGORÍFICOS CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

Visto el expediente tramitado para el contrato de suministros para la adquisición de frigoríficos con destino al Servicio de Farmacia del hospital, y su tramitación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios, con un presupuesto de gasto estimado de treinta y cinco mil ochocientos dieciséis euros (35.816,00.-€), para un plazo de ejecución de un mes.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado de treinta y cinco mil ochocientos dieciséis euros (35.816,00.-€), dividido en 29.600,00.-€ de Base imponible más 6.216,00.-€ de IVA, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro gestor: 171188203 Epígrafe: 63500

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2023 (1 mes)	35.816,00.-€

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE
(en funciones)

Firmado digitalmente por: TORRES ARROJO PABLO
Fecha: 2023.05.25 11:33

Fdo.: Pablo Torres Arrojo